Expediente: **943/25**
Carátula: **CARRIZO ANDRES JOSÉ MIGUEL C/ MORETA VICTOR DANTE Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MORETA, VICTOR DANTE-DEMANDADO
90000000000 - MORETA, Dante Victor-DEMANDADO
20309200250 - CARRIZO, Andres José Miguel-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 943/25

H105015896919

JUICIO: CARRIZO ANDRES JOSÉ MIGUEL c/ MORETA VICTOR DANTE Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 943/25. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025

A la presentación del 06/10/2025 efectuada por el letrado Alberto Pablo José Claps, en representación de la parte actora:

Téngase presente el desistimiento formulado.

En consecuencia, previo a fijar fecha para la ratificación personal del actor, dispongo correr traslado a los demandados por el término de TRES DÍAS, conforme con lo dispuesto por los arts. 43 del CPL y 252 y 253 del CPCC, supletorio, a los fines pertinentes, bajo apercibimiento de tenerla por conforme en caso de silencio.

El plazo que comenzará a correr a partir del dia siguiente habil al depósito en el domicilio digital constituido o en los Estrados Judiciales Digitales según el caso. AM

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.